

Los cineastas, guionistas, directores, productores, técnicos, y estudiantes abajo firmantes, queremos compartir con la opinión pública la siguiente reflexión sobre la situación actual de nuestro cine:

En el año 2015, el cine nacional se encontraba al borde de la virtual muerte por inanición. El Fondo de Fomento, que sustenta su financiación, no había sido ajustado ni una sola vez desde su creación 7 años antes. Un movimiento conjunto de ASOPROD y otras asociaciones vinculadas a la creación cinematográfica consiguió que los legisladores tomaran conocimiento de la situación y ajustaran el fondo por única vez, por el monto del IPC acumulado durante esos años, 18 millones de pesos.

A fines de 2015, el Sr. Martín Papich vuelve a ser nombrado Director del Instituto de Cine y Audiovisual del Uruguay. Su primera acción fue ignorar a las asociaciones artífices de este ajuste y los 18 millones de pesos recuperados en el Parlamento no fueron volcados a la producción. De hecho, en el llamado del año 2016, se eliminó el fondo para serie de ficción de TV, se eliminó un premio en la categoría cortometraje y se bajó el monto de uno de los premios para largometraje, entre otros recortes. Los actores del sector no fuimos consultados ni informados sobre cuál fue el destino de los fondos que no se ejecutaron.

En enero de 2016, en una extensa entrevista para el Observador TV, el Sr. Papich realizó declaraciones públicas donde responsabilizaba a los realizadores por la merma de público en las salas y declaraba qué tipo de cine se debería hacer para recuperar este terreno perdido. Estas afirmaciones evidenciaron la intención de este representante del gobierno nacional de instaurar una editorial sobre el tipo de películas que los directores y productores debían crear. El modelo a replicar, según él, eran las argentinas "Relatos Salvajes" y "El Clan". En esta misma entrevista, el Sr. Papich eximió a los exhibidores de responsabilidad alguna sobre la situación penosa de la exhibición de cine nacional en salas comerciales. Y también evidenció parte de su desconocimiento del sector, demostrando no saber que para llegar a producir películas de la magnitud de las mencionadas, un país necesita una inversión en producción que Uruguay está muy lejos de tener.

Unos meses después el Sr. Papich rechazaría un protocolo de elección de jurados promovido por ASOPROD (Asociación de Productores y Realizadores de Cine del Uruguay), que intentaba garantizar la rotación, transparencia y diversidad en la composición de los comités seleccionadores de películas.

Al poco tiempo se designa un Comité para administrar el Fondo de Lanzamiento que brinda ayuda económica a las películas para su estreno comercial. Papich nombra a Henry Segura como uno de los 2 miembros independientes del comité. El tercero es un integrante del ICAU. El Sr. Segura es conocido por trabajar como asesor para la empresa MOVIE, la mayor exhibidora y distribuidora del país. De esta manera, una persona de confianza de una empresa privada pasa a tomar decisiones sobre dinero público destinado al estreno en salas comerciales, incluidas las que son propiedad del MOVIE. Esto representa un claro conflicto de intereses. Alertado sobre esta situación, Martín Papich declara que "confía en la persona" y deslinda cualquier tipo de responsabilidad.

Simultáneamente, el representante del ICAU en el Comité tiene estrictas instrucciones del Director de no participar en la discusión sobre la clasificación de las películas (Primera o Segunda Vía) y la asignación de fondos. Simplemente, tiene que estar presente para garantizar el procedimiento, lo cual deposita en manos de dos particulares, la decisión de que películas podrá ver la población. Como varias de las acciones que lleva adelante el ICAU, estos fallos son "reservados", es decir, no

se le entrega a los realizadores y productores que se presentan, ningún tipo de justificación sobre las decisiones y no está prevista la posibilidad de la respuesta y/o pedido de reconsideración.

Este caso fue evidenciado cuando la película “El candidato”, distribuida por la empresa LIFE, competencia de MOVIE, fue enviada a “Segunda Vía” (modalidad por la cual recibe menos fondos para su lanzamiento) cuando cumplía todos los requisitos para estar en la “Primera Vía”, incurriendo en un acto de dudosa compatibilidad por la conjunción de interés público-privado.

Aunque fue advertido de la disconformidad de la mayoría de quienes integramos el sector ante estas situaciones, el director del ICAU continuó en esta línea, trabajando junto a los exhibidores un Protocolo de Exhibición del Cine Nacional donde no se hace otra cosa que institucionalizar la precariedad que tienen las películas para su permanencia en salas comerciales.

El origen de este protocolo, surge de la presión del sector luego del manejo desleal de GRUPOCINE con la película “Clever” a principio de este año. Los productores comprobaron que mientras el exhibidor informaba funciones con casi nulo público asistente, la película no se había proyectado en realidad, rechazando espectadores en ventanilla.

El Sr. Papich demoró 10 meses para redactar este documento, y durante ese período no consultó ni quiso informar a los productores del contenido del mismo, aún cuando desde ASOPROD se le solicitó esto varias veces. Este protocolo, fue presentado hace unos días pidiendo que se avale de forma urgente.

En la redacción, el Centro Cinematográfico del Uruguay se comprometería a mantener las películas un mínimo de 3 o 2 semanas en cartel, dependiendo que Vía se les adjudicara. Esto quiere decir que si estas empresas no quisieran un film, bastaría con otorgarle menos de 3 salas y automáticamente esta película iría a Segunda Vía, lo que significaría menos dinero y 2 semanas de permanencia en un solo horario que la empresa podría designar con libertad, incluyendo la posibilidad de que sea un horario “lateral”.

Vale la pena recordar que las salas de cine son adjudicatarias de numerosos beneficios impositivos por tratarse de “espacios culturales”. Desde beneficios a través de la Ley de Inversiones hasta que las entradas de cine no están gravadas por IVA, sin importar lo caras que sean. Por otra parte este protocolo no reconoce salas de estreno alternativas (ni siquiera las públicas) donde las películas puedan salir al público sin la presión inmediata de la taquilla y bajo otros términos de relacionamiento con el exhibidor y con distribuidores independientes, figura que este protocolo obvia de forma alevosa.

En caso de ponerse en práctica este acuerdo, se condenará al ostracismo a nuestro cine y los dueños de las salas pasarán a decidir que cine uruguayo se podrá ver, de qué forma, cuánto dinero tendrá para publicidad o generar acciones para conectar con su público, qué chance tendrá este último de efectivamente ver la película y, finalmente, en qué condiciones. Algo que ya hacen con todo el resto del cine mundial: la porción de películas que se estrena en Uruguay es mínima con respecto a las que se estrenan en el mundo cada año.

Es necesario aclarar que este trato no es muy diferente que el que actualmente logramos de las salas sin intervención del Estado. Pero sería de esperar que el rol del Estado fuera exactamente el opuesto al que está tomando el ICAU en la actualidad, que nivelara la balanza hacia el sector más desprotegido y no hacia el poderoso, particularmente tratándose de una actividad cultural, donde se ponen en juego situaciones de libertad de expresión y libre acceso a los contenidos.

El ICAU carece de una política clara de promoción de nuestro cine a nivel internacional. Luego de la disolución de la Film Commission, no ha logrado instalar una nueva propuesta de trabajo que promueva el posicionamiento de nuestra producción. Este año el director del ICAU viajó en misión oficial a los festivales de Cannes y San Sebastián gastando grandes sumas de dinero. En ninguno de estos festivales había películas nacionales en competencia. Es interesante contrastar esta falta de tino con lo hecho en Chile, que con una cinematografía similar ha logrado mantener un desarrollo apostando a políticas claras de internacionalización con resultados positivos en los últimos años.

La lista de situaciones con manejo discrecional por parte del Sr. Papich en el Instituto podría extenderse, pero pensamos que lo mencionado es suficiente.

Creemos que hay un ciclo cumplido. Luego de 11 años del Sr. Martín Papich al frente del ICAU, el cine nacional se encuentra en su peor momento institucional al mismo tiempo que en su momento más germinal con las primeras generaciones de egresados de escuelas de cine públicas y gratuitas saliendo a la cancha.

La institución se ha estancado en dar vueltas sobre un problema que no comprende ni intenta resolver, y ataca lo único que le da sentido, la creación de películas. Sin diálogo, esta dirección se ha empeñado en trazar una línea política en solitario dándole la espalda a los actores que se enfrentan cada día con la complejidad de producir en Uruguay.

Es necesario enfrentar una renovación que aúne los esfuerzos públicos y privados en pos de la continua construcción de un cine uruguayo. Tenemos la necesidad de generar fondos legítimos para la producción que no dependan de los presupuestos quinquenales, generando recursos orgánicos como en la mayor parte del mundo con impuestos sobre la venta de entradas en cines o un canon para plataformas en internet como Netflix. De esa forma podremos elevar la cantidad de películas nacionales para que nuevos cineastas filmen y otros continúen haciéndolo y así fortalecer la industria con técnicos y actores que agreguen valor a los productos filmados en Uruguay.

Consideramos urgente atacar los problemas de exhibición que tiene el cine tanto en salas comerciales como en televisión y fomentar la formación de público generando acuerdos que beneficien no sólo a las películas uruguayas, sino a la sociedad en su conjunto.

Llegó la hora de defender los intereses de los creadores y trabajadores locales frente a los extranjeros. Es inequívoca nuestra convicción respecto a que sólo con mayor cantidad de películas garantizaremos mayor diversidad, representatividad y libre expresión en un cine espejo de todos.

Por un futuro con más y mejor cine nacional,

Para suscribir esta carta, envía un correo a cartaabiertacineuruguay@gmail.com con tu nombre y profesión o actividad.

El borrador del protocolo se puede encontrar aquí:

<https://drive.google.com/open?id=0B9FLYRrGTpYIS3JjQVMYVFZiZlk>

1. Arauco Hernández, director, guionista y fotógrafo.

Pablo Stoll, director y guionista.

Federico Veiroj, director y guionista.

Manolo Nieto, director y guionista.

Daniel Hendler, director, actor y guionista.

Juan Alvarez Neme, director, productor y guionista.

7. Micaela Solé, productora.
Adrián Biniez, director y guionista.
Ana Guevara, directora y guionista.
Leticia Jorge Romero, directora, productora y guionista.
Daniel Yafalián, sonidista y compositor.
Mariana Viñoles, directora y guionista.
Sergio de León, director, productor y asistente de dirección.
Federico Borgia, director, guionista y productor.
Inés Olmedo, directora de arte, docente.
Maximiliano Silvera, música original
Inés Bortagaray, guionista
Matías Ganz, director y guionista.
Agustín Banchemo, director y guionista.
Guillermo Madeiro, director y guionista.
Lucía Garibaldi, directora, guionista y editora.
Rodrigo Lappado, director y guionista.
Virginia Bogliolo, productora.
Emilio Silva, director y guionista.
Luis Bellagamba, diseñador gráfico e ilustrador.
Leo Lagos, realizador.
Florencia Donagaray, productora.
Lucía Casal, editora.
Victoria Figueredo, directora de arte.
Ramiro González Pampillón, director de fotografía y colorista
Ernesto Gilman, director y asistente de dirección
Alex Piperno, director, guionista y productor.
Catalina Marín, realizadora.
Eva Dans, guionista, actriz.
Natacha López, productora.
Guillermo Casanova, director, guionista, montajista y productor.
Jorge Temponi, actor y conductor.
Mario Handler, cineasta.
Mariana Duarte Pastorino, directora de arte.
Jorge Fierro, director y guionista.
Marcelo Rabuñal, director y productor.
Alicia Cano, directora y guionista.
Margarita Brum, productora.
Sebastián Cerveñansky, editor y posproductor.
Guzmán García, director y montajista.
Álvaro Buela, docente y realizador.
Pablo Riera, editor de cine y realizador.

48. Sebastian Perez Perez, guionista y director.
Daniela Speranza, guionista y directora.
Patricia Zavala, Licenciada en Ciencias de la Comunicación y programadora de sala.
Juan Andrés Belo, crítico y docente.
Laura Gutman, productora, música.
Andrea Pérez, estudiante.
Matías Estevez Ciganda, asistente de dirección.
María Elena Pérez, actriz.
Rafa Callorda, editor.
Daniela Cardarello Baliño, lic. comunicación organizacional
Lucía Pérez, directora de arte.
José Bonica, asistente de cámara y operador.
Manuel Berriel, realizador, guionista y editor.
Fernando Amaral, actor.
Carolina Campo Lupo, directora y productora.
Laila Reyes Silberberg, actriz.
Sofía Betarte, directora y productora.
Quique Alvarez, gaffer.
Carlos Da Silveira, compositor.
Carolina Melo, licenciada en comunicación social.
Marcelo Bessonart, productor y guionista.
Leticia Coronel, productora.
Fabian Oliver, sonidista.
Lucas Cilintano, director de fotografía.
Patricia Olveira, productora.

La filmografía de los adherentes incluye entre otras películas o series :

25 watts, Whisky, Hiroshima, Tres, Acné, La Vida Útil, El Apóstata, La Perrera, El lugar del Hijo, Clever, Los Enemigos del Dolor, Norberto Apenas Tarde, El Candidato, El Hombre Nuevo, Las Toninas Van al Este, Gigante, El 5 de Talleres, Las Olas, Tanta Agua, 8 Historias de Amor, Avant, El Cultivo de la Flor Invisible, Al Pie del Árbol Blanco, Vientos de Octubre, El mundo de Carolina, Exiliados, La Tabaré Rockanrol y Después, Los Uruguayos, Crónica de un Sueño, Mi amiga del Parque, Ojos de Madera, Flacas Vacas, El viaje Hacia el Mar, Chau Pelado, Manual del Macho Alfa, Otra Historia del Mundo, Zanahoria, El Cuarto de Leo, Ruido, Jaime Roos a las 10, Mamá era Punk, Una forma de bailar, Aparte, Decile a Mario que no Vuelva, El Voto que el Alma Pronuncia, Columnas Quebradas, El Mundo de los Videos, Rec, Anselmo Quiere Saber, Paleodetectives, Guía 19172, Y así sucesivamente, Detrás del Mito, El Bella Vista, Un Viaje de Locos, Los de Siempre, Alma Mater, La Deriva, El Proyecto de Beti y el Hombre Árbol, Todavía el Amor, Rambleras, Mala Racha, Kamikaze, El Hombre Congelado, Tracción a Sangre, Feriados.

